

Moquegua, 10 de Mayo de 2017

## Of.Circ. Nº 019-2017-A/MPMN

Señores Regidores del Concejo Provincial "Mariscal Nieto" Ciudad.-

ASUNTO:

Convocatoria a "SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO" por Situación de Urgencia.

De conformidad con lo establecido por la Ley Nº 27972 de fecha 26-05-2003, Reglamento Interno del Concejo aprobado por Ordenanza Nº 004-2012-MPMN del 18-06-2012 y modificado por Ordenanza Nº 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013 y por Ordenanza Nº 002-2015-MPMN del 16-02-2015, convoco a "Sesión Extraordinaria" que se llevará a cabo el día viernes 12 de los corrientes, a horas 08.00 de la mañana, en el Salón Consistorial de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", para tratar la siguiente Agenda:

1°.- Dictamen N° 05-2017-COALyJ/MPMN de Registro N° 17073, sobre Recurso de Apelación presentado por el Personero Legal del Movimiento Político "San Antonio por el Cambio", en contra del Oficio N° 050-2017-P/CESA.

**2°.-** Dictamen N° 06-2017-COALyJ/MPMN de Registro N° 17074, sobre Recurso de Apelación de Registro N° 12619-2017 presentado por Cain Guillermo Ramos Valeriano, en contra del Oficio N° 044-2017-P/CESA.

Me valgo de la ocasión para expresarles las seguridades de mi más distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

DE HUGO ISALAS QUISPE MAMANI

HIQM/tgch.